

## Matriz de organización de la oferta

Aspectos	Referencia documental en la propuesta técnica del oferente
<b>1.1 Requerimiento Generales</b>	
1.1.1. La solución debe guiar al usuario sobre el flujo del proceso (planes operativos, monitoreo de los planes operativos) de formulación del Plan Estratégico Sectorial e Institucional.	
1.1.2. Debe permitir Registrar la planificación multianual de cada institución del Ministerio de Hacienda (MH) y/o unidades organizativas.	
1.1.3. Debe permitir Registrar el seguimiento y ejecución de la planificación.	
1.1.4. Debe permitir Monitorear la ejecución de la planificación de las instituciones del MH y/o unidades organizativas.	
1.1.5. Debe permitir la Evaluación de la Planificación Estratégica en base a los resultados, indicadores y metas propuestas.	
1.1.6. Debe permitir la Vinculación del Plan Estratégico Sectorial, con los Planes Estratégicos Institucionales y los Planes Operativos Anuales.	
1.1.7. Debe permitir la Vinculación de la Estrategia Nacional de Desarrollo con ODS, PNPSP, PS, PEI y POA.	
1.1.8. Debe ser una herramienta basada en plataforma WEB.	
1.1.9. La aplicación debe ser totalmente en español.	
1.1.10. Debe poseer la Capacidad de poder publicar anuncios sobre condiciones especiales del proyecto.	
1.1.11. Debe estar en Capacidad de poder registrar la estructura organizativa de la institución.	
1.1.12. Debe estar en Capacidad de poder registrar la planificación interinstitucional según la estructura organizativa.	

## Matriz de organización de la oferta

Aspectos	Referencia documental en la propuesta técnica del oferente
1.1.13. Debe estar en Capacidad de poder trabajar en un ambiente distribuible y soportar, simultáneamente, múltiples usuarios, sin que pueda afectar los niveles de servicio.	
1.1.14. Debe garantizar la integridad de la información, así como la seguridad y auditoría de los datos.	
1.1.15. Debe tener de un módulo de seguridad lógica integrado para administrar los accesos y administración de roles por perfil.	
1.1.16. Debe estar en Capacidad de realización de encuestas de satisfacción al usuario, de forma programada por reglas de negocio o por calendario preestablecido.	
1.1.17. Debe generar Repositorio histórico de proyectos (métricas de gestión de proyectos). (Línea Base o Foto periódica)	
1.1.18. Debe estar en Capacidad para enviar notificaciones automáticas al usuario a través del correo electrónico.	
1.1.19. Debe contener Repositorio de la documentación del proyecto.	
1.1.20. Debe poseer un módulo de gestión de flujo de aprobación por niveles de avance y actualización del PEI.	
<b>1.2 Modelo multi-institucional</b>	
1.2.1. Capacidad de implementar la modalidad Multi-institucional para ser utilizada como un portal interinstitucional, donde trabajará la Dirección de Planificación y Desarrollo de la sede y las unidades de planificación y desarrollo de las instituciones que integran el Ministerio de Hacienda.	
1.2.2. Debe permitir la configuración y administración global y/o particular de cada institución, pero con un repositorio central administrado por una institución principal.	
<b>1.3 Amigable, adaptable y facilidad de uso</b>	

## Matriz de organización de la oferta

Aspectos	Referencia documental en la propuesta técnica del oferente
1.3.1. Debe disponer de un diseño que permita manejar la parametrización de las reglas de negocios.	
1.3.2. Capacidad de adaptación de la aplicación sin necesidad de programación.	
1.3.3. Capacidad de adaptación de los menús, las pantallas (TAXONOMIA) Ayuda en línea	
<b>1.4 Gestión de Proyectos</b>	
1.4.1. Capacidad para que los usuarios finales puedan crear imprevistos o solicitudes de cambio de la triple restricción (alcance, costo, tiempo).	
1.4.2. Capacidad para que usuarios finales consulten la base de conocimientos de lecciones aprendidas en busca de soluciones a sus problemas y necesidades.	
1.4.3. Capacidad para que los usuarios finales actualicen preliminarmente sus datos personales y de contacto con posterior validación aprobación final del administrador del sistema.	
1.4.4. Capacidad para que los usuarios finales puedan ver el estatus de los imprevistos o solicitudes de cambio de la triple restricción (alcance, costo, tiempo). que han generado.	
1.4.5. Capacidad de poder definir diferentes roles de usuarios finales por parte del administrador de la solución.	
1.4.6. Capacidad para que los usuarios finales puedan ver las estadísticas relacionadas con sus solicitudes de cambios de la triple restricción (alcance, costo, tiempo).	
1.4.7 Capacidad para que los usuarios finales puedan actualizar el estatus de avance de sus proyectos con posibilidad de adjuntar medios digitales de verificación.	

## Matriz de organización de la oferta

Aspectos	Referencia documental en la propuesta técnica del oferente
<b>1.5 Gestión de Riesgos</b>	
1.5.1. Gestión de riesgos que incluya la identificación y valoración de riesgos, así como la definición y seguimiento de los planes de mitigación.	
<b>1.6 Monitoreo y evaluación</b>	
1.6.1. Alertar sobre condiciones críticas relacionadas con cualquiera de las tres restricciones del proyecto (alcance, tiempo, costo).	
1.6.2. La solución debe contener un módulo que permita definir y visualizar indicadores de desempeño de manera consolidada y descentralizada.	
1.6.3. La solución debe generar estadísticas.	
Las estadísticas deberán abarcar las variables que componen los diferentes indicadores, tal como el caso que presentamos a continuación:	
Indicador: Porcentaje de servicios automatizados (% SA) $\% SA = (V1) / V2) * 100$ V1 = Total de servicios automatizados. V2 = Total de servicios programadas para automatizar.	
Donde para V1 obtener la estadística de esta variable, a fin de facilitar la programación de los próximos períodos y la consolidación de información para la memorias e informes de gestión de las unidades organizativas.	
1.6.4. Inclusión de reportes tabulares pre- elaborados.	

## Matriz de organización de la oferta

Aspectos	Referencia documental en la propuesta técnica del oferente
1.6.5. Facilidad de creación de reportes personalizados, entre los cuales deben estar (entre otros): matriz de resultados del plan sectorial y los planes estratégicos, la matriz de los planes operativos, la matriz de monitoreo de los planes operativos. La definición de los campos que componen dichas matrices está especificada en los archivos Instructivo Planes Operativos del MH e Instructivo Monitoreo de los Planes Operativos del MH, respectivamente.	
1.6.6. Inclusión de Cuadros de indicadores (Dashboards) y reportes analíticos.	
1.6.7. Facilidad de análisis de niveles de desempeño.	
1.6.8. Brindar la facilidad de exportar reportes en diferentes formatos (PDF, Excel, csv, etc.)	
1.6.9. Capacidad de calendarización de reportes.	
<b>1.7 Gestión de Conocimiento</b>	
1.7.1. Tener un Motor de búsqueda que permita a usuarios y técnicos buscar sobre cualquier aspecto de los proyectos, tales como riesgos, imprevistos, cronogramas, cambios, etc.	
1.7.2. Capacidad de categorización de todos los tipos de documentos que maneja la solución.	
1.7.3. Mantener un historial de búsqueda para facilitar búsquedas recurrentes.	
1.7.4. Registro de lecciones aprendidas.	

## Matriz de organización de la oferta

Aspectos	Referencia documental en la propuesta técnica del oferente
<b>1.8 Integración y compatibilidad</b>	
1.8.1. Debe tener Soporte de base de datos Oracle o MS SQL Server	
1.8.2. Permitir la Integración con el directorio de usuario de la organización (Windows LDAP o Single Sign On (SSO)).	
1.8.3 Capacidad de integración con aplicaciones externas vía API, web services, etc.	
<b>2 Implementación de Solución para la Planificación Estratégica, Operativa y su seguimiento</b>	
<b>2.1 Alcance de implementación</b>	
2.1.1. Se implementarán todos los módulos en todas las unidades de planificación que están incluidas en la estructura de las direcciones generales del Ministerio de Hacienda (MH).	
<b>2.2 Debe permitir cargar y alinear con el PEI (S)</b>	
2.2.1. Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS).	
2.2.2. Estrategia Nacional de Desarrollo.	
2.2.3. Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).	
2.2.4. Plan de Compras (plurianual) Conforme a catálogo DGCP	
2.2.5 Estructura Presupuestaria (catálogo presupuestario).	

## Matriz de organización de la oferta

Aspectos	Referencia documental en la propuesta técnica del oferente
<b>2.3 Módulos para implementar</b>	
2.3.1. Plan Estratégico Sectorial.	
2.3.2. Plan Estratégico Institucional (plurianual).	
2.3.3. Plan Operativo Anual.	
2.3.4. Seguimiento, Monitoreo y Evaluación. 2.3.4.1. La solución debe permitir definir y visualizar indicadores de manera consolidada y descentralizada.	
2.3.5. Reportes.	
<b>2.4 El sistema debe tener la capacidad de implementar interfaces con otros sistemas por medio de webservices y/o base de datos.</b>	
2.4.1.RUTA (sistema de planificación nacional).	

## Matriz de organización de la oferta

Aspectos	Referencia documental en la propuesta técnica del oferente
<b>2.5 Implementación de la Solución</b>	
2.5.1. El proveedor debe realizar entrevistas, aplicación de los cuestionarios y llevar a cabo los requisitos de recolección de información para definir y concluir la adaptación de la solución a los procesos del Planificación del MH y sus dependencias.	
2.5.2. El proveedor debe entregar al MH los requisitos de hardware y software para la instalación de la solución.	
2.5.3. El proveedor debe entregar documentación técnica de la solución, tales como manuales de instalación, configuración y administración.	
2.5.4. El proveedor de entregar la documentación de usuario de la solución.	
2.5.5. El proveedor debe entregar el enfoque Técnico y Metodología.	
2.5.6. El proveedor debe entregar un plan de implementación, capacitación y pruebas de aceptación.	
2.5.7. El proveedor debe incluir un plan de ejecución de implementación que contemple todos los módulos que son parte de la solución.	
2.5.8. El proveedor debe entregar un plan de pruebas el cual debe ser aprobado previamente por el equipo de proyecto. .	
2.5.9. El proveedor debe garantizar que todos los componentes de la solución están funcionando según las especificaciones técnicas.	
2.5.10. El proveedor debe entregar toda la documentación necesaria para que el MH pueda verificar que todos los módulos de la solución se han instalado, configurado y probado.	
2.5.11. El proveedor debe entregar la documentación que muestra la arquitectura de la solución incluyendo la arquitectura de integración con terceros, así como, todos los softwares terceros con que se puede integrar.	

## Matriz de organización de la oferta

<b>Aspectos</b>	<b>Referencia documental en la propuesta técnica del oferente</b>
2.5.12. El proveedor debe entregar la documentación del esquema de licenciamiento de la solución.	
2.5.13. El proveedor debe proporcionar las políticas de soporte y los procesos de escalamiento y solución de problemas.	
2.5.14.El proveedor debe implementar los roles, permisos y autenticación requeridos para la administración y uso de la solución.	